

Memorando Nro. IIGE-ST-2020-0733-M

Quito, D.M., 10 de noviembre de 2020

PARA: Srta. Ing. Maria Elena Nieto Galarza
Directora de Planificación y Gestión Estratégica

ASUNTO: Reforma POA y PAC Dirección de Servicios Especializados Noviembre

De mi consideración:

Por medio del presente, me permito poner en su conocimiento que se ha identificado la necesidad de realizar la Reforma al POA y PAC de Gasto Permanente de la Dirección de Servicios Especializados con la finalidad de incrementar y distribuir el presupuesto asignado a las necesidades así como los remanentes de procesos que ya se pagaron como se encuentra detallado en los documento adjunto denominado "Informe justificativo reforma".

Por lo antes expuesto, solicito de la manera más cordial, la validación a la reforma del POA de Gasto Permanente, y a la vez que se cuente con la validación respectiva notificar a la Dirección Administrativa Financiera para que continúe con las modificaciones respectivas al Plan Anual de Contratación de ser el caso.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Ricardo Andrés Narváez Cueva
SUBDIRECTOR TÉCNICO

Anexos:

- informe_justificativo_reforma_poa-signed-signed-signed.pdf

Copia:

Sr. Mgs. Gonzalo Efraim Guerron Lopez
Director de Servicios Especializados

Sr. Econ. Jonathan Pablo Mafla Tuttillo
Asistente de Planificación y Programación

Sra. Lcda. Nancy Beatriz Maldonado Patiño
Técnico 2

Srta. Ing. Daniela Maria Juiña Quilachamin
Analista Técnico de Laboratorios 1

Sra. Téc. Yolanda Valeria Espinoza Jácome
Secretaria

cc/gg